

EVOLUCIÓN Y DESAFÍOS EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA PARA FIEBRE AFTOSA EN CHILE



SAG
Ministerio de
Agricultura

Gobierno de Chile



GABRIELA ESPEJO REPETTO
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO
SEMINARIO INTERNACIONAL PRE-COSALFA, 2014

EVOLUCIÓN DE LA VIGILANCIA DE FIEBRE AFTOSA EN CHILE



Década del **60**: Gobierno de Chile inicia los primeros estudios tendientes a lograr el control y posterior erradicación de la Fiebre Aftosa



Programa nacional de control, el cual se inicia a fines de **1969** a través del SAG, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y recursos nacionales

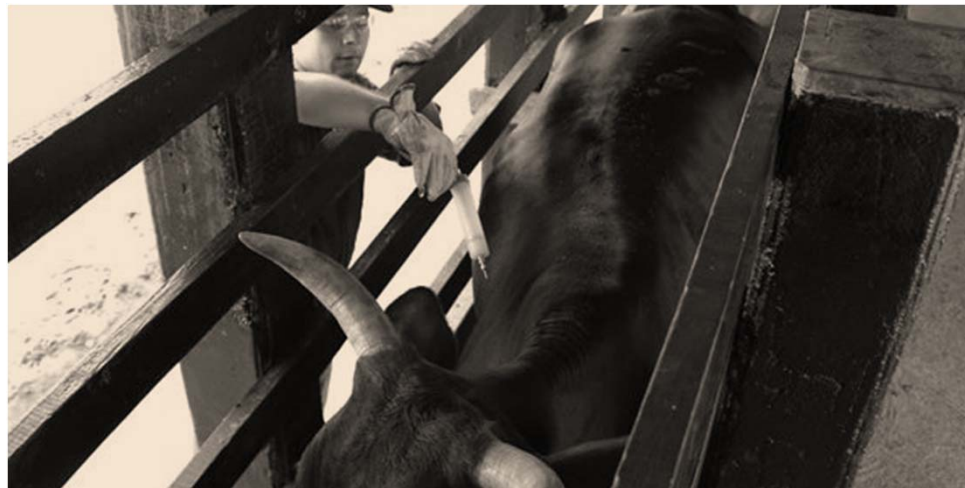


EVOLUCIÓN DE LA VIGILANCIA DE FIEBRE AFTOSA EN CHILE



Programa:

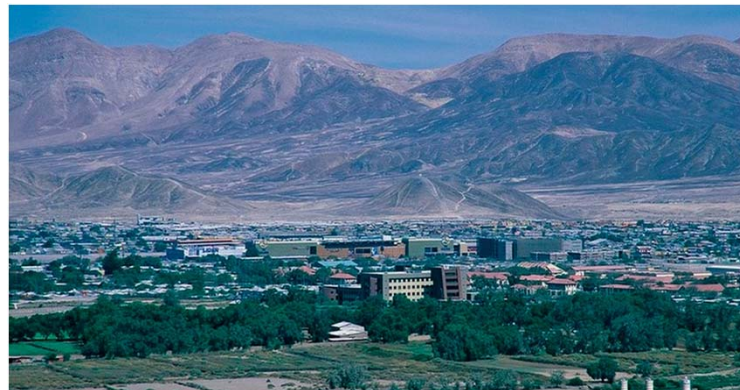
- Campaña de vacunación en bovinos, cobertura del 80%
- Actividades de control y educación sanitaria
- Caracterización y evaluación epidemiológica de las regiones, con el objeto de suspender las vacunaciones e ir declarando regiones libres de la enfermedad



EVOLUCIÓN DE LA VIGILANCIA DE FIEBRE AFTOSA EN CHILE



En marzo de 1978 se registró en la región desértica del norte (Calama), el último foco de la enfermedad en una partida de animales importados



EVOLUCIÓN DE LA VIGILANCIA DE FIEBRE AFTOSA EN CHILE



A partir de junio de 1980, se suspendió la aplicación de vacuna en todo el territorio nacional

El avance sostenido en el control y erradicación de la enfermedad en las diferentes regiones del país permitió que Chile fuera reconocido internacionalmente como un país libre de Fiebre Aftosa por la OIE en 1981

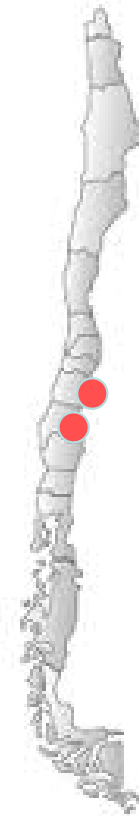
20 años →



EVOLUCIÓN DE LA VIGILANCIA DE FIEBRE AFTOSA EN CHILE



En 1984 y 1987, se reintroduce la enfermedad, siendo ambos focos controlados por el SAG, logrando entonces, recobrar el status de territorio libre sin vacunación ante la OIE



Vigilancia basada en riesgo geográfico, de acuerdo a la situación sanitaria de los países vecinos



01/2000

08/2000

03/2001

Aumenta
riesgo de
introducción
para Chile

Año 2000

Buena condición sanitaria
en Chile, Uruguay,
Paraguay, Argentina y
Brasil

Agosto 2000

Fiebre Aftosa en países
vecinos; Argentina, Brasil,
Uruguay, Bolivia y Perú

Marzo 2001

Propagación por todo el
territorio argentino,
uruguayo y sur de Brasil

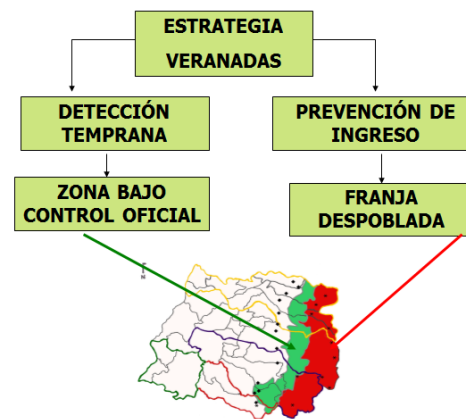


03/2001

2006

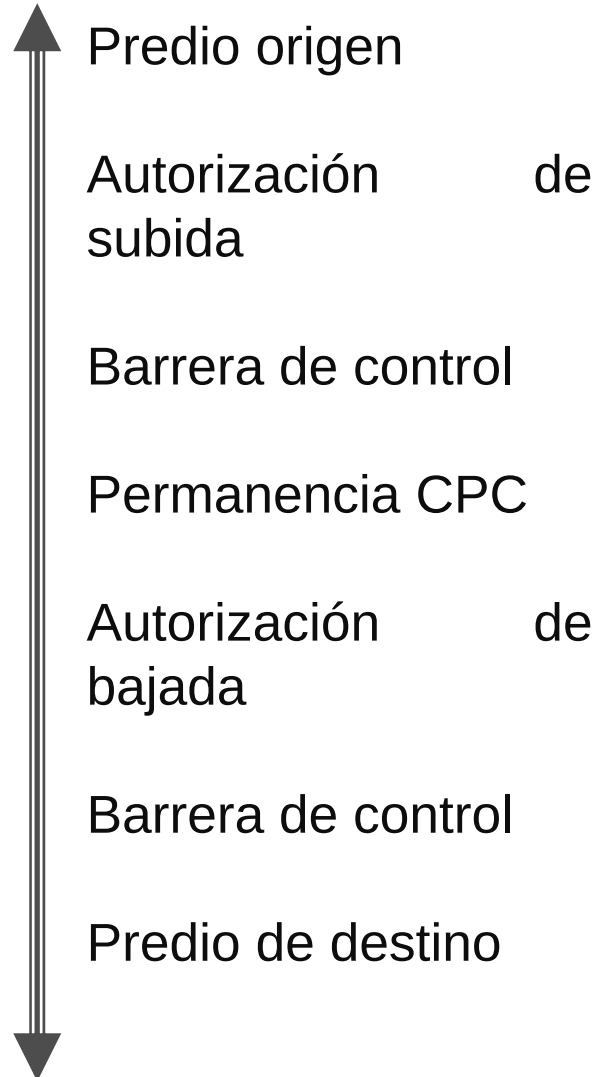
Medidas
preventivas
basados en
riesgo

- Establecimiento zona de control y franja despoblada
- Identificación individual de animales autorizados a CPC
- Emitir y registrar autorización de subida / bajada de animales
- Establecimiento de barreras de control para la subida / bajada
- Inspección clínica de los animales
- Monitoreo serológico
- Vigilancia epidemiológica posterior en predios de destino





TRAZABILIDAD SANITARIA



Elaboración de documentos y manuales de procedimientos, respaldados bajo resoluciones de carácter legal

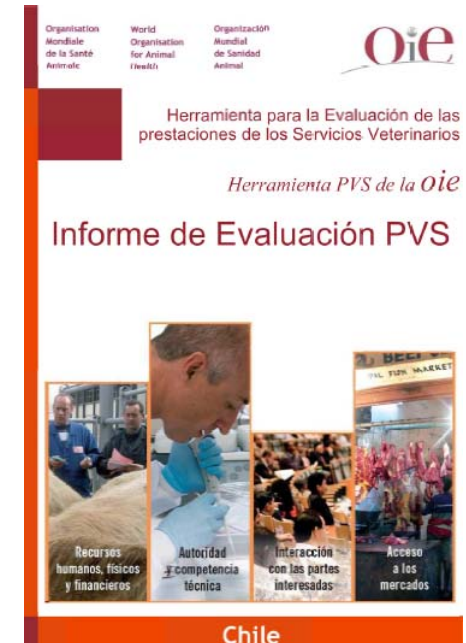


Pero, en el 2012, considerando:

- La buena situación sanitaria de FA en el cono sur
- Otras alternativas para ejecutar la gestión sanitaria y así optimizar recursos

-Basar la gestión de riesgo en una evaluación científica de los riesgos.

-Las herramientas técnicas disponibles por la OIE, como el análisis de riesgo



Se decidió realizar un ANÁLISIS DE RIESGO POR VECINDAD GEOGRÁFICA en estas zonas de riesgo

- Los CPC son predios limítrofes que están en la Cordillera de Los Andes entre los paralelos 30° S y 40° S

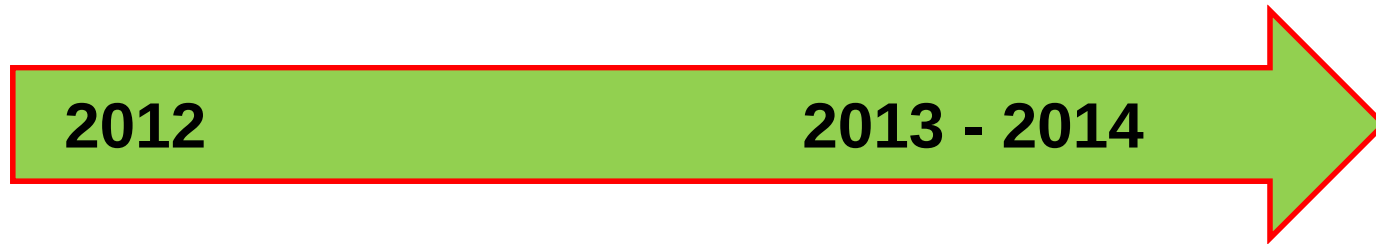
- 1.000 Km de extensión con una superficie cerca de 2 millones de Há.

- Se utilizan desde octubre a mayo

- 400.000 animales de diversas especies como bovinos, ovinos, caprinos, equinos y otros







ANÁLISIS DE RIESGO CUALITATIVO APLICADO A LA VECINDAD GEOGRÁFICA CONSIDERADA COMO VÍA DE INTRODUCCIÓN DE ENFERMEDADES

Objetivo:

- Llevar a cabo una gestión sanitaria acorde al riesgo definido capaz de detectar precozmente la introducción de enfermedades exóticas
- Contar con un respaldo técnico para la solicitud y la entrega del presupuesto adecuado para la aplicación de esta política sanitaria basada en la herramienta de análisis de riesgo



¿CÓMO SE LLEVÓ A CABO?

- Equipo de trabajo: profesionales del nivel central, 7 regiones que tienen CPC dentro de su jurisdicción y la unidad de análisis de riesgo
- 6 meses
- Por región, se identificaron los potenciales peligros; enfermedades (apoyo en el sistema WAHID Interface de la OIE)
- Se analizó la probabilidad de introducción/exposición al país de los peligros identificados y su probabilidad de ocurrencia



¿CÓMO SE LLEVÓ A CABO?



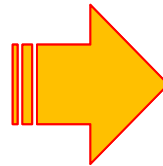
- Identificación de peligros

Se trabajó con enfermedades de riesgo para Chile; enfermedades de diferente condición sanitaria en los países limítrofes = 23

Especies bovinas, equinas, caprinas, ovinas, porcinas, aves, lagomorfos y abejas

Se trabajó sólo con
Argentina

enfermedades que
afectan a las
especies animales
que suben a CPC



14 enfermedades,
Entre ellas, Fiebre
Aftosa

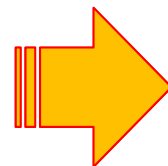


¿CÓMO SE LLEVÓ A CABO?

- Evaluación del riesgo de introducción, exposición y las consecuencias de cada uno de los peligros identificados

Las enfermedades con evaluación de riesgo de entrada/Exposición y Consecuencia No insignificante en cada región del país, fueron elegibles para la fase de gestión de riesgo

Estandarizar la evaluación cualitativa; se utilizó la tabla recomendada por el grupo de trabajo de la OIE de las Américas, a la cual se adecuó a cinco categorías



5 enfermedades con riesgo No insignificante, entre ellas; Fiebre Aftosa

RESULTADOS

Elaboración de una gestión sanitaria por cada una de las regiones para la vigilancia en CPC



CONSECUENCIAS

Acciones sanitarias:

Prevención de ingreso de las enfermedades identificadas como peligros y a una detección precoz en caso que ingresara mediante estas zonas de riesgo

Acordes al nivel de riesgo de introducción de enfermedades por vecindad geográfica

REFLEXIÓN



Nueva metodología y herramienta de trabajo que permitió identificar otras enfermedades a incluir en la vigilancia sanitaria en CPC, fortaleciendo el sistema para la detección precoz en estas zonas

Estrategia sanitaria; el análisis permitió establecer un piso mínimo de gestión sanitaria de acuerdo al riesgo obtenido en ciertas zonas como resultado del análisis

Respaldo sanitario para las exigencias de los mercados para exportación de productos y subproductos pecuarios, basado en herramientas sólidas y recomendadas por la OIE



GRACIAS

gabriela.espejo@sag.gob.cl



SAG
Ministerio de
Agricultura

Gobierno de Chile